ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NOMBRADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, PARA EL ACCESO A LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, POR EL QUE SE RESUELVEN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA FASE DE CONCURSO, LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA MENCIONADA FASE, ASÍ COMO LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Transcurrido el plazo para la presentación de las reclamaciones contra el acuerdo de fecha 19 de diciembre de 2023 por la que se publican las calificaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo de acceso libre por el sistema de concurso-oposición para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de 25 de octubre de 2022 (BOJA núm. 212 de 4 de noviembre), se **ACUERDA**:

PRIMERO: Publicar la contestación a las reclamaciones presentadas a la fase de concurso, según consta en Anexo I.

SEGUNDO: Publicar las calificaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos y ordenada por orden alfabético, pudiéndose consultar por las personas interesadas en la siguiente página:
https://recursoshumanos.us.es/ index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=ac301aa447

Contra las calificaciones definitivas de la fase de concurso podrán las personas interesadas presentar Recurso de Alzada antes el Sr. Rector Magnifico de esta Universidad en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente Acuerdo en la página web de Recursos Humanos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Publicar la relación provisional de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo con la puntuación alcanzada tanto en la fase de oposición como de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo pudiéndose consultar por las personas interesadas en el enlace antes mencionado.

Contra la relación provisional de aspirantes que han superado el proceso selectivo se podrán presentar reclamaciones en el plazo de cinco días hábiles, tal como establece la base 8.1 de la convocatoria, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo en la página web de Recursos Humanos http://recursoshumanos.us.es

Sevilla, a la fecha de la firma
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Juan Luís López Márquez

ANEXO

Reclamaciones sobre puntuación en experiencia profesional.

Presentadas por:
BARREDA PALACIOS, ELENA
BERMEJO GÓMEZ, MARÍA DOLORES
BERNÁLDEZ CAPITÁN, ESTHER
BOTELLO HERMOSA, MARÍA DOLORES
CAMERO GONZÁLEZ, ENCARNACIÓN
CHÍA JIMÉNEZ, CARMEN ESTRELLA
FERNÁNDEZ CARMONA, MARÍA DEL CARMEN
FERNÁNDEZ CORDERO, MARÍA INMACULADA
FERNÁNDEZ MOLINERO, AINHOA
GALLARDO FERRETE, MARÍA LUISA
GALVIN NÚÑEZ, MARÍA BELLA
GARCÍA CASTILLO, MERCEDES
GARCÍA ROMERO, ANA
GARZÓN GABELLA, MARINA
GIL DELGADO, ROSA MARÍA
GÓMEZ MOLINA, JOSÉ MANUEL
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL PILAR
GUTIÉRREZ GIRALDA, LOURDES
HERRERA TORRES, LUISA MARÍA
JIMÉNEZ DELGADO, MARÍA LEONOR
LAGUILLO GUERRA, VICTORIA
LUNA RISCO, ANA
MAESTRE GODINO, CONCEPCIÓN
MÁRQUEZ RAMÍREZ, MANUEL
NAVARRO BUSTOS, SIMÓN MARIANO
NAVARRO LUNA, ANTONIO JESÚS
OLLERO OLIVARES, JAVIER
PÉREZ MANTECÓN, MARÍA DEL MAR
PÉREZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JOSÉ
RAMÍREZ CALZADO, RAQUEL
RAMÍREZ GÁLVEZ, ANA BELÉN
REGO TIRAVIT, NURIA
ROMERA MARTÍNEZ, ELENA
RUÍZ FERNÁNDEZ, AIXA
RUÍZ GÓMEZ, MARÍA ÁNGELES
SERRANO LÓPEZ, INMACULADA
SUÁREZ VARGAS, DANIEL
VIVAS MARTÍNEZ, MARÍA

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda estimar de forma total o parcial las reclamaciones relativas al apartado experiencia profesional, procediéndose a la rectificación de las puntuaciones en el listado definitivo.

Código Seguro De Verificación	JNK86yM69s1G0a0WGBBDmg==	Fecha	20/02/2024
Firmado Por	JUAN LUIS LOPEZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JNK86yM69s1G0a0WGBBDmg%3D%3D	Página	2/8

Código Seguro De Verificación	gCLNkDS1HmpgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gCLNkDS1HmpgtTPq0qZKFw%3D%3D	Página	2/8

Reclamaciones sobre puntuación en superación ejercicios para el acceso libre en convocatorias de personal funcionario de la Escala Auxiliar.

Presentadas por:
CABRERA ÁLVAREZ, ALICIA
FERNÁNDEZ CORBACHO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
GARCÍA MORENO, JOAQUÍN
GARCÍA MORILLA, TRINIDAD
GÓMEZ CRUZ, RAQUEL
MARTÍN FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
MARTÍN MORILLO, MARÍA DEL MAR
MEDINA MERINO, MARÍA RITA
SACE SÁNCHEZ, ÚRSULA
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MANUEL
TOLEDO ARAL, LUCÍA

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda estimar las reclamaciones relativas al apartado de ejercicios superados para el acceso libre en convocatorias de personal funcionario de Escala Auxiliar, procediéndose a la rectificación de las puntuaciones en el listado definitivo.

Reclamaciones sobre puntuación en servicios prestados en otras Universidades Públicas.

Presentadas por:
BARBA GALBIS, ÁNGELA MARÍA
DANIEL SÁNCHEZ, MARÍA DEL ROSARIO
PARRILLA ÁLVAREZ, LAURA

Revisadas las reclamaciones de las aspirantes se acuerda estimar las reclamaciones relativas al apartado 7.3.3.1.2 “Servicios prestados en otras Universidades Públicas como funcionario de Cuerpos o Escalas de Auxiliar o equivalente”, procediéndose a la rectificación de las puntuaciones en el listado definitivo de los siguientes candidatos:
ANGULO GARCÍA, ROCÍO
GÓMEZ PAEZ, EMMA
MATEOS POMAR, MARTA
MONTES LLUCH, ANA PILAR

Otras reclamaciones presentadas.

Presentada por:
CAMBA CAMPOS, RAQUEL

Revisadas la reclamación de la aspirante se acuerda estimar la reclamación, y advirtiendo errores aritméticos, se procede a la rectificación de las puntuaciones en el listado definitivo de los siguientes candidatos:
AIRES RAMOS, DOLORES
ALCARAZ ALBERTO, JESÚS
ÁLVAREZ PÉREZ, ELENA
ARAGÓN FERNÁNDEZ, ADOLFO

BOLAÑOS DE MIGUEL, ARANTXA
CABELLO MELO, ANTONIA
CARRETERO RODRÍGUEZ, ALBA
CARRIÓN MELLADO, INMACULADA
CASTILLO RODRÍGUEZ, CELIA
DELGADO ZAPATERO, TRIANA MARÍA
DOMÍNGUEZ GARRIDO, ANA ISABEL
FERNÁNDEZ ÁVILA, MARÍA JESÚS
GARCÍA RUBIO, MARÍA DEL VALME
GÓMEZ CRUZ, MARÍA JOSÉ
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARTA
GONZÁLEZ VILLALBA, CRISTINA
HARO MARISCAL, ENCARNACIÓN
HERNÁNDEZ VAQUERIZO, ESPERANZA
HINOJOSA CORBACHO, MARÍA CARMEN
LÓPEZ RÁMIREZ, CARLOS
LÓPEZ RODRÍGUEZ, LETICIA
MARCHITO AMADO, ANA CRISTINA
MARFÍL ORTEGA, TAMARA
MAZOTERAS MARTÍN, MARÍA ÁNGELES
MOLINA DÍAZ, MARÍA LIDIA
MORENO PÉREZ, SUSANA
PECCI MARTÓN, DAVID
QUINTERO RUIZ, SUSANA
REYES AGUILAR, AGUSTÍN
REYES GUTIÉRREZ, SARA DE LOS
RÍOS ROMERO, ANDRÉS VICENTE
SAHUQUILLO RUBIO, MARTA
SANTAMARÍA SILVA, MARTA
VARONA BAENA, SARA
WALLS TEBA, DOLORES MARÍA

Reclamaciones sobre experiencia profesional.

Presentadas por:
ARGOTA HERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN
ARIAS RUIZ, ÁNGEL
ARROYO PONCE, RICARDO
ÁVILA RUEDA, FÁTIMA DE LOS REYES
CAMACHO PEREA, DIONISIO
CAMACHO TORRALVO, JOSÉ MANUEL
DÍAZ RAMOS, MARÍA FELISA
DOBLAS MÁRQUEZ, FRANCISCO
ESPINOSA SANTOS, CARMEN
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, SONIA
GALÁN SANTOS, ELISA ISABEL
GARCÍA CEBRIÁN, REBECA
GARCÍA PORTILLO, JUAN ANTONIO

GRANADOS CAMACHO, MANUEL
GUTIÉRREZ LEÓN, ISABEL MARÍA
HERNÁNDEZ DUQUE, MARÍA LOURDES
JIMÉNEZ-ALFARO RODRÍGUEZ, BELÉN
MARCANO FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
MÁRQUEZ MÉNDEZ, NATALIA
MARTÍN FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
MORILLO CASTAÑO, ANA
MURILLO PAREDES, JUANA MARÍA
NARANJO MAYA, JOSEFA
PÉREZ PERALTA, JOSEFA
RAMÍREZ MELLADO, MARTA
RICO VALLE, LEONOR
RODRÍGUEZ GARCÍA, AZAHARA ISABEL
RUEDA ZÚÑIGA, JAIME
SÁNCHEZ LUCAS, MARÍA DEL MAR
SARABIA LORA, CONCEPCIÓN
SOTO TABARES, MARÍA DEL CARMEN
TURRIÓN GARCÍA, LARA
VALVERDE GÁMEZ, MARÍA DEL MAR
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, ÁLVARO
ZAYAS GARCÍA, MÓNICA

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda desestimar las reclamaciones relativas al apartado experiencia profesional, dado que la documentación presentada no acredita suficientemente que los servicios prestados como funcionario de Cuerpos o Escalas de Auxiliar cumplan con los requisitos establecidos en la base 7.3.3.1 de la convocatoria: “Los servicios prestados fuera de la Universidad de Sevilla se acreditarán por la Administración Pública competente mediante documentación justificativa de la prestación de los servicios, con expresión de las funciones concretas que se han desarrollado. Dicho puesto se habrá desempeñado en virtud de la superación previa de un proceso selectivo oficial publicado en un Boletín Oficial”

Reclamaciones sobre experiencia profesional.

Presentadas por:
ACEDO MORENO, MANUELA
ANTÚNEZ GUTIÉRREZ, FLORENCIA
ARÉVALO FERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS
ARIAS RUÍZ, ÁNGEL
ÁVILA RUEDA, FÁTIMA DE LOS REYES
BENAVENTE CANTALEJO, SONIA
BLANCO TORRES, MARIA DEL PILAR
BOSCH CÁRDENAS, ANA BELÉN DEL
CARMONA FERNÁNDEZ, ANA MARÍA
CARRERA GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN DE LA
CASAS VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER DE LAS
CORONADO TERRÓN, MARÍA AMELIA
FERNÁNDEZ CORBACHO, MARÍA DE LOS ÁNGELES

Código Seguro De Verificación	JNK86yM69s1G0a0WGBBDmg==	Fecha	20/02/2024
Firmado Por	JUAN LUIS LOPEZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JNK86yM69s1G0a0WGBBDmg%3D%3D	Página	5/8

Código Seguro De Verificación	gCLNkDS1HmpgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gCLNkDS1HmpgtTPq0qZKFw%3D%3D	Página	5/8

GANDUL BARELLO, JENNIFER
GIMENO EZQUERRO, IRATXE
GÓMEZ CABALLERO, MARÍA INMACULADA
GONZAGA CARRERA, MARÍA DEL CARMEN
GONZÁLEZ BARBERO, MARÍA REYES
GONZÁLEZ GALLEGO, MARÍA JOSÉ
HERNÁNDEZ DUQUE, MARÍA LOURDES
HERRERA GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES
HERRERA TORRES, LUISA MARÍA
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, CRISTINA
MARCANO FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
MARTÍNEZ PORRAS, EVA MARÍA
MATEOS DEBRAN, MARIO
MORENO ÁLVAREZ, CARMEN
MURILLO PAREDES, JUANA MARÍA
NÚÑEZ MONREAL, MARÍA DEL ROSARIO
ORTEGA GONZÁLEZ, ANA
RAFAEL LAVADO, EMILIO
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARTA
ROMÁN ORTEGA, CARMEN
ROMERO GARCÍA, ENRIQUE
RUÍZ CABALLERO, MARÍA JOSEFA
SALAZAR CORRAL, RAMONA
SANTOS LOZANO, FLORENCIA
SANTOS MESA, RAQUEL
SUERO PALMA, BEATRIZ
TENA MURILLO, ANA BELÉN
TORRES VÁZQUEZ, MARÍA DEL PILAR
TURRIÓN GARCÍA, LARA
VALDÉS INFANTES, FRANCISCO JAVIER
VILLANUEVA AGREDANO, MÓNICA

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda desestimar las reclamaciones relativas al apartado experiencia profesional, dado que la documentación presentada no acredita que tales servicios sean prestados como funcionario de Cuerpos o Escalas de Auxiliar o equivalentes.

Reclamaciones sobre experiencia profesional.

Presentadas por:
DÍAZ PADILLA, ASCENSIÓN
GIMÉNO EZQUERRO, IRATXE
GÓMEZ RODRÍGUEZ, MARÍA INMACULADA

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda desestimar las reclamaciones relativas al apartado experiencia profesional, dado que la puntuación otorgada corresponde a la experiencia profesional alegada.

Reclamaciones sobre superación de ejercicios.

Presentadas por:
MELIÁN HERNÁNDEZ, CRISTINA

Revisada la reclamación de la aspirante se acuerda desestimar la reclamación relativa al apartado ejercicios superados, dado que la puntuación otorgada corresponde a la autobaremación realizada.

Otras reclamaciones presentadas.

Presentadas por:
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, SONIA
FERRERA GALLARDO, EVA MARÍA
GONZÁLEZ VILLALBA, CRISTINA
MATEOS LEÓN, ELISABET
MOLINA DÍAZ, MARÍA LIDIA
OÑATE RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROCÍO
ROMERO GARCÍA, ENRIQUE

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda desestimar las reclamaciones por no cumplir con los requisitos establecidos en la base 7.3.2 de la convocatoria "Los méritos a valorar por el Tribunal de Valoración, a efectos de determinar la puntuación en la fase de concurso, serán los que se hayan alegado, autobaremados y acreditados documentalmente por las personas aspirantes durante el plazo de presentación de la fase de concurso, y que serán revisados por el Tribunal a los efectos de determinar la puntuación correcta que corresponda."

Otras reclamaciones presentadas.

Presentadas por:
ÁLVAREZ CORTÉS, MARÍA DEL CARMEN
CASTRO ORTÍZ, MÓNICA
DÍAZ DÍAZ, REMEDIOS
GANDUL BARELLO, JENNIFER
GIMENO EZQUERRO, IRATXE
GÓMEZ CABALLERO, MARÍA INMACULADA
HERRERA GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES
MARTÍNEZ ANDALUZ, FRANCISCO JAVIER
MATADOR MISA, ANA MARÍA
QUINTERO VELASCO, MARÍA VICTORIA
SANABRIA LERMA, SILVIA
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, EVA MARÍA
SANTOS MESA, RAQUEL
SERRANO AGUILILLA, FRANCISCO

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda desestimar las reclamaciones, dado que la puntuación otorgada corresponde con la valoración realizada por el Tribunal. En aclaración a la diferencia de puntuación en el baremo respecto al proceso selectivo convocado

por Resolución de 28 de octubre de 2022, para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, se remite a los aspirantes al acuerdo publicado el 22 de diciembre de 2023 en dicho proceso selectivo.

Reclamaciones sobre superación de ejercicios.

Presentadas por:
ANTÚNEZ GUTIÉRREZ, FLORENCIA
ÁVILA RUEDA, FÁTIMA DE LOS REYES
CARMONA FERNÁNDEZ, ANA MARÍA
DÍAZ CAPILLA, MARÍA DE LOS ÁNGELES
ISLA GIMÉNEZ, BEATRIZ
MÁRQUEZ LABORDA, RAFAEL
MARTÍN FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
MARTÍNEZ PORRAS, EVA MARÍA
MARTÍNEZ RICHART, JESÚS
MUÑOZ RODRÍGUEZ, ANA MARÍA
NARANJO MAYA, JOSEFA
RAMÍREZ MELLADO, MARTA
RODRÍGUEZ GARCÍA, AZAHARA ISABEL
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARTA
ROMERO GUILLÉN, LUCÍA
RUIZ CABALLERO, MARÍA JOSEFA
SÁNCHEZ LUCAS, MARÍA DEL MAR
SÁNCHEZ RIEGO, ANA MARÍA
TENA MURILLO, ANA BELÉN
TORRES VÁZQUEZ, MARÍA DEL PILAR
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, ALVARO
VILLALOBOS RODRÍGUEZ, VICTORIA EUGENIA
VILLANUEVA AGREDANO, MÓNICA

Revisadas las reclamaciones de los/las aspirantes se acuerda desestimar las reclamaciones relativas al apartado superación de ejercicios, dado que la documentación presentada no acredita suficientemente que cumplan con los requisitos establecidos en la base 7.3.3.2 “superación de ejercicios para el acceso a la Escala Auxiliar de universidad pública” referidos a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes.

Otras reclamaciones presentadas.

Presentada por:
BURGOS BENÍTEZ, FRANCISCA
DE LA PUENTE COBACHO, ALICIA
FERNÁNDEZ ROMERO, NATALIA

Revisada la reclamación de las aspirantes se acuerda desestimar las reclamaciones por no haber sido realizadas en plazo.

Código Seguro De Verificación	JNK86yM69s1G0a0WGBBDmg==	Fecha	20/02/2024
Firmado Por	JUAN LUIS LOPEZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JNK86yM69s1G0a0WGBBDmg%3D%3D	Página	8/8

Código Seguro De Verificación	gCLNkDS1HmpgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gCLNkDS1HmpgtTPq0qZKFw%3D%3D	Página	8/8